



CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS



Gobierno de Canarias

ELECCIONES REPRESENTACIÓN EN EL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS 2019

Movimientos de Renovación Pedagógica y Sociedades de Profesores

De acuerdo con el calendario establecido, y culminado el plazo de reclamaciones sin producirse ninguna, se hace público el siguiente

LISTADO DEFINITIVO DE ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN EL PROCESO ELECTORAL:

1. Sociedad Canaria de Profesorado de Inglés - TEA.
2. Sección Canaria de la Sociedad Española de Estudios Clásicos.
3. Asociación para el Fomento y Seguimiento de Bachillerato de Personas Adultas (AFSEBA).
4. Colegio de Doctores y Licenciados de Santa Cruz de Tenerife.
5. Asociación Canaria de Profesores y Amigos de la Historia Siglo XXI.
6. Asociación Docente *Insulae Canarienses*.
7. Asociación Canaria Elio Antonio de Nebrija de Profesores de Lengua Española y Literatura.
8. Sociedad Canaria Isaac Newton de Profesores de Matemáticas.
9. Colegio Oficial de Licenciados/as en Educación Física de Canarias (COLEFCanarias)

Se comunica que el plazo de presentación de candidaturas está establecido entre los días **28 y 31 de octubre**.

Se elige un representante titular y su correspondiente suplente. Por tanto, las organizaciones que lo deseen podrán presentar una candidatura, que deberá incluir titular y correspondiente suplente.

Las propuestas de candidatura deberán dirigirse a registro@consejoescolardecanarias.org o entregarse en el **registro del Consejo Escolar de Canarias, entre las 9:00 y las 14:00 h.**

San Cristóbal de La Laguna, 25 de octubre de 2019

El Secretario del Consejo Escolar de Canarias

Fdo.: José Joaquín Ayala China